

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

CONVOCATORIA DE BECAS DE APOYO EXTRAORDINARIO 2017
FOLIOS APROBADOS
TERCER PERIODO

Número de folio
17BAEM048-3
17BAEM051-3
17BAEM052-3
17BAEM055-3
17BAEM057-3
17BAEM059-3
17BAEM060-3
17BAEM064-3
17BAEM074-3
17BAED071-3
17BAED073-3
17BAED075-3

Con fundamento en los numerales 12, 12.2, 13.3, 13, 14, 14.1 de las Reglas de Operación para el Otorgamiento de Becas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, se les informa que a partir de este momento obtienen la calidad de becario comprometiéndose a conocer los derechos, obligaciones, sanciones, motivos de cancelación y de conclusión de la beca establecidos, disponibles en

<http://www.ipomex.org.mx/ipo/archivos/downloadAttach/156326.web>

La notificación de la beca se realizará vía correo electrónico, informando de la asignación con las características de ésta, monto, duración y las instrucciones a seguir para el otorgamiento de la misma.